

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Edición y revisión		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas		
FACULTAD:	Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
Tema 1. El proceso editorial 1.1. Conceptos fundamentales 1.2. Perfil del revisor 1.2. Encargos 1.3. Recepción de originales 1.4. Criterios de edición y revisión

1.5. Signos de corrección

Tema 2. Aspectos de la revisión

2.1. Aspectos lingüísticos

2.2. Aspectos pragmáticos

2.3. Aspectos culturales

2.4. Aspectos temáticos

2.5. Aspectos estilísticos

Tema 3. Materiales y fuentes de consulta para la revisión

3.1. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas lingüísticos

3.2. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas gramaticales

3.3. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas pragmáticos

3.4. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas relacionados con la temática

3.5. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas estilísticos

Tema 4. Tipos de revisión

4.1. Revisión ortotipográfica

4.2. Revisión de estilo

4.3. Revisión de contenido

4.4. Revisión de galeras

4.5. Revisión de compaginadas

4.6. Revisión de pruebas

Tema 5. Proceso de edición

5.1. Conceptos fundamentales

5.2. Perfil del editor

5.3. Encargos y herramientas

5.4. Recepción de materiales

Tema 6. Edición de textos

6.1. Conceptos fundamentales

6.2. Producción en papel y digital

6.3. Tipologías de libros y su repercusión para la edición

6.4. Formatos de la edición de textos

Tema 7. Herramientas para la edición de texto (I): Adobe InDesign

7.1. Interfaz de usuario

7.2. Espacio de trabajo: ventanas, herramientas y paneles

7.3. Creación y gestión de proyectos de edición

Tema 8. Herramientas para la edición de texto (II): Adobe InDesign

8.1. Fuentes tipográficas

8.2. Texto

8.3. Párrafos

8.4. Páginas

8.5. Páginas maestras

8.6. Secciones

Tema 9. Herramientas para la edición de texto (III): Adobe InDesign

9.1. Tablas

9.2. Imágenes

9.3. Multimedia

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG6. Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinarios relacionados con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE14. Realizar con máximo rigor revisiones y controles de calidad de la mediación lingüística.

CE15. Manejar adecuadamente herramientas informáticas aplicadas a la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada: para la elaboración y edición de textos en soporte analógico y digital (procesadores de textos); para la comparación, revisión y corrección de textos (de procesamiento lingüístico); para la automatización de tareas, bases de datos.

CE22. Demostrar conocimiento de los aspectos profesionales, legales y económicos del perfil profesional de experto lingüístico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1:

- Analizar y sintetizar aspectos lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.

- Formular análisis para resolver problemas lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.
- Formalizar fenómenos lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.

En relación con la competencia CG2:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos.
- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto específico de uso, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG6:

- Identificar e interesarse por sistemas de trabajo y de interacción diferentes de los propios, e integrarse correctamente.
- Gestionar situaciones que afecten a personas que provienen de comunidades de habla diferentes y de ámbitos de especialidad también distintos.

En relación con las competencias CG7 y CE22:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de los diferentes contextos profesionales de uso de la lengua (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes), normas sociales, organizacionales y éticas.

En relación con las competencias CG8 y CE5:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos de uso específicos (sociales, empresariales, institucionales y educativos).
- Reflexionar sobre el funcionamiento gramatical y léxico de la lengua española.
- Realizar reflexiones y argumentaciones críticas y fundamentadas de las razones por las cuales se realiza una corrección en un texto.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas y profesionales que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG11:

- Familiarizarse con las condiciones reales de trabajo (plazos de entrega, requisitos, etc.) que rigen el mercado laboral del perfil profesional de experto lingüístico, saber adaptarse a estas condiciones y a aquellas nuevas que puedan surgir.
- Preparar y trabajar anticipadamente en función de las temáticas de las tareas que deben resolverse en el marco esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre los aspectos profesionales, legales y económicos del ámbito de conocimiento del grado.
- Exponer el conocimiento adquirido y aplicarlo en situaciones reales de uso.
- Conocer el proceso editorial: preparación, diseño y revisión de originales.
- Saber preparar y corregir originales para una editorial, con las herramientas y los procedimientos habituales.

En relación con la competencia CE6:

- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver problemas lingüísticos, así como tareas de edición y revisión.

En relación con la competencia CE14:

- Conocer y aplicar los criterios de máximo rigor en la revisión de textos profesionales, especialmente escritos.
- Saber analizar las características de un texto, ser capaz de identificar sus carencias y a continuación mejorarlo.
- Saber argumentar las razones por las cuales se ha introducido una corrección en un texto.
- Conocer el proceso editorial: preparación, diseño y revisión de originales.
- Saber preparar y corregir originales para una editorial, con las herramientas y los procedimientos habituales.

En relación con la competencia CE15:

- Seleccionar la herramienta informática adecuada para resolver una necesidad lingüística concreta.
- Tener habilidad en el manejo de algunas herramientas informáticas básicas para el ejercicio profesional.
- Realizar tareas con diferentes programas informáticos de apoyo a la tarea terminológica y terminográfica.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Prueba parcial teórica	10 %
	Revisión de estilo	10 %
	Revisión de galeradas	10 %
	Edición de CV	10 %

	Edición de artículo científico	15 %
	Trabajo final - Libro de estilo	40 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final. Únicamente el trabajo final será recuperable (para más información ver apartado «Convocatoria extraordinaria»).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Muñoz, R. (2020). *Manual de escritura creativa y redacción : MECIR*. Independently published.

Martínez de Sousa, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones Trea.

Real Academia Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española : según la norma panhispánica / Real Academia Española*. Espasa.

Rodríguez-Vida, S. (2006). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Agencia EFE (1998). *Manual del español urgente* (12.ª ed). Cátedra.

Brown, A. (1991). *Autoedición. Texto y tipografía en la era de la edición electrónica*. ACK Publish.

- Gómez Torrego, M. (1994). *Manual de español correcto* (Vols. I y II). Arco Libros.
- Manguel, A. (1998). *Una historia de la lectura*. Alianza Editorial y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Martin, D. (1989). *El diseño del libro*, trad. de Pilar Tutor. Pirámide.
- Martínez de Sousa, J. (1992). *Diccionario de tipografía y del libro*, 3ª ed. Paraninfo.
- Molero, G. y Martín, A. (2013). *El libro rojo de Cálamo. Prontuario de manuales de estilo*. Cálamo & Cran.
- Morison, S. (1999). *Principios fundamentales de tipografía* (2.ª ed). Ediciones del Bronce.
- Mossop, B. (2001). *Revising and Editing for Translators*. St. Jerome.
- País, El (1998). *Libro de estilo El País* (14ª ed.). Ediciones El País.
- Prensa Española (1993). *Libro de estilo de ABC*. Ariel.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Rodríguez-Vida, S. (2006). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.
- Ryder, J. (1979). *The Case of Legibility*. The Bodley Head.

WEBS DE REFERENCIA:
https://www.fundeu.es/ https://www.fundeu.es/libro/vademecum-del-espanol-urgente-i-y-ii/
OTRAS FUENTES DE CONSULTA:
No aplica.